

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS, E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 7 de Diciembre.

Plato del día: Higado á la italiana.
Sopa de arroz, solomillo a la prestantier, rosbif á la inglesa con puré de patatas. entrecots á la maitre d'hotel, lengua de vaca á la provençal, riñones al Jerez, chuletas de ternera á la parmesana y de cerdo en salsa picante, ternera al champignon, pichones á la hortelana, perdices estofadas, anate á la española, pollos asados, coliflor á la castellana, menestra, cepes á la bordalesa.
Pescados: lenguados al graten, merluza en salsa verde, calamares en su tinta, lobi a á la vinagreta, besugo asado. Flambres: jamon en dulce, lengua á la escarlata, cabeza de cabali, emparedados surtidos. Dulces: budin de cabinet, flanes y pasteles, compota de peras, ciruelas en dulce.

Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR Perez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA

Garbanos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas.
Toda clase de géneros ultramarinos sin competencia en clase ni precios.

Y hay turrón muy superior y peladillas y almendras y piñones y granadas exquisitas y muy frescas.
¡Qué escaparatel! Da el ópio á todo el que le contempla.
¡Venid, venid, parroquianos que ya Navidad se acerca!

COLOSIA 1.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**

COLON, 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Bacalao á la vizcaina, ternera al champignon, cocretas de gallina, caza: perdices y torripollas, filetes á la milanese, solomillo asado al jugo, pollo salteado y asado, chuletas y bisteks.

Pescados: merluza y besugo, postres: flanes. Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turrónes de todas clases de las fabricas más acreditadas.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Quien quiera vivir feliz, sin dolores ni apenado beba á pasto y con deslíz El Mejor Amontillado de Casa de Guerra y Ruiz.

ANUNCIO

El abogado de este Colegio don Juan Antonio Garcia Morante ha trasladado su habitacion y bufete á la calle de San Francisco, número 17, 3.º, ó sea á la misma casa y despacho de su padre político el letrado señor Collantes. 30-2)

JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

Ferrocarril de Santander á Bilbao.

Con el fin de tratar de la Emision de obligaciones se convoca á Junta General extraordinaria de señores accionistas para el día 20 del corriente y once de su mañana en el local de la Cámara de Comercio Instituto Vizcaino.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es preciso poseer ó representar por lo menos diez acciones siendo indispensable depositar en la caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesion á cambio de las cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones.

Bilbao 5 de Diciembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administracion.—VICTOR DE CHAVARRI. 7-10-14-17 y 19

Cámara de Comercio de Santander.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta Directiva de la Cámara, ha acordado convocar á los señores socios á Junta General ordinaria que se celebrará á las seis de la tarde del día 15 de Diciembre próximo, en el local de la Cámara, calle de Velasco, número 11, principal.

La orden del día incluye:
Lectura de la Memoria y exámen de las cuentas del ejercicio que termina.

Nombramiento de seis vocales y cinco suplentes para la Junta Directiva.

Designacion de un vocal, para representar á la Cámara durante tres años en la Junta de Obras del Puerto.

Santander 30 de Noviembre de 1894.—El Secretario general, FAUSTINO ODRIOZOLA. 3-3

LA BANDA MUNICIPAL.

Hemos visto con placer que todos los periódicos locales convienen en que la banda municipal es digna de la mayor atencion de parte del Ayuntamiento, puesto que la direccion del Sr. Garay, en los breves dias que lleva ocupando aquel cargo, ha dado pruebas, si por acaso no las tuviera suficientemente dadas, de que es un especial director y organizador de bandas.

El señor Santamaría, de gratísima recordacion para los santanderinos, se hizo cargo de una banda mala y con su inteligencia y sus relevantes talentos musicales, nos la presentó en muy breve tiempo convertida en buena, notable.

Nos abandonó, con gran sentimiento de los santanderinos que le apreciábamos en cuanto vale, porque Santa Maria vale muchísimo, y le reemplazó por fortuna aparte de tal sentimiento, el Sr. Garay.

Este maestro ¡claro está! se encuentra con una banda como dicho queda notable y su genio artístico y organizador, su amor propio, le impulsa á pretender que la banda cuya direccion se le ha encomendado sea para el verano próximo, sobresaliente.

La aspiracion es tan legitima como honrosa.

¿Debemos procurar á todo trance que ese mejoramiento de calificacion se realice?

En nuestro concepto sí, y á todo trance; de lo contrario no se debía haber nombrado un director de esa talla.

Desde el momento que se hizo su nombramiento implica tácitamente que se le han de proporcionar los elementos necesarios.

De no ser así, un maestro de esa talla no hubiera comprometido los méritos contraídos con el arte á que muy provechosamente viene consagrando sus afanes.

¿Que necesita instrumental nuevo y se pone ahora en tela de juicio si hay ó no dinero para ello?

De no acceder á tan lógica solicitud disuélvase la banda; pero antes de dar este sensible paso, no haber comprometido al señor Garay.

Que el capitulo de imprevistos está agotado, que no deben hacerse transacciones, que hay otros servicios públicos muy atendibles y desatendidos completamente por falta de recursos.

Estas y otras razones dá un colega local al tratar del asunto de que nos ocupamos.

Pues contra todos esos razonamientos, sin desatenderlos, porque penamos de la misma manera que el cofrade aludido,

el Boletín de Comercio por más señas, encontramos una solucion que nos parece sumamente factible.

¿Se necesitan 15.000 pesetas para instrumental?

Cárguese al capitulo de festejos, de donde hasta ahora han salido cada verano 5.000 pesetas por la arcada de iluminacion general, hoy propiedad del Ayuntamiento.

Con esas 5.000 pesetas, que ya no hay que cargar al capitulo de festejos, con unas 6.000 que pagamos á alguna banda militar porque toque aquí unos cuantos dias y con suprimir otros miles de pesetas invertidas en pólvora que solo sirve para aburrir soberanamente al público una ó dos noches de la temporada, ya estamos al cabo de la calle.

Se compran los instrumentos apetecidos, sobran todavia algunos cientos de pesetas y despues de todo, todo queda en casa.

Porque aquel instrumental nuevo ha de servir para festejarnos muy gratamente en cuantos actos se presente nuestra entonces sobresaliente, meritísima banda municipal.

Esto nos hace recordar una campaña análoga que hicimos y de la que salimos airoso, de ello nos congratulamos, siendo presidente de la Comision de festejos nuestro querido amigo don Mauricio Huerta.

Tocaban las bandas de música en la Alameda Segunda y en el Sardinero y no no lucian, porque funcionaban sobre el suelo.

La gente se agrupaba sobre los profesores y eran inútiles los efectos que las mejores bandas producian; allí se ahogaban y las gentes que permanecian en los paseos se quedaban *in albis*.

En vista de eso, abogamos con ahinco porque se construyeran dos templetes en aquellos sitios, con fondos del capitulo de festejos y así se hizo, merced al excelente criterio que para esos asuntos presidió en el ánimo del señor Huerta, guiado de los mejores deseos en el cumplimiento de su deber.

Pues aquellos miles de pesetas invertidos en la construccion de los templetes ahí están adornando dos importantes paseos y prestando muy buenos servicios cuando los orfeones ó alguna banda amenizan tales sitios de recreo.

Cárguese, pues, repetimos al capitulo de festejos el importe de nuevo instrumental en la seguridad de que nunca mejor invertido.

El provecho nos quedará para muchos años y para honra de la ciudad de Santander, que llegaria á contar, segun dejamos dicho, con una banda de *primissimo cartello*.

O todo ó nada.

MARIA INMACULADA

La pureza atrajo siempre con irresistible impulso al corazón humano. Así aún, en medio de los errores del gentilismo, en medio de las prácticas de una religion licenciosa y sensual como la de los antiguos griegos y romanos, aparecen las vestales cuya castidad las hace ser respetadas del mismo pueblo que en sus bacanales y saturnales se estaxia ante las desnudeces y lúbricas danzas de las cantantes que al grito de *ebor* recorrian las calles de Roma.

Los mismos que rendian ciego culto á la lascivia y al desenfreno daban á Venus un origen puro suponiéndola nacida de la espuma del mar.

Entre los sectarios de Mahoma el esposo puede rechazar á la doncella elegida si empaña la más leve sombra la aureola con que el pudor realza la hermosura. El harem del esposo, lugar consagrado al sensualismo por la falsa religion que rebaja á la mujer al nivel de seres inferiores, solo puede abrirse llamando á sus puertas la mujer adornada con el inefable encanto de la pureza.

Contradicciones son estas para el obser-

vador superficial, pruebas ovidentes para el que en ello se fija un poco del origen divino del hombre cuyos errores no han podido ni podrán jamás apagar los celestes destellos del alma que hechura de Dios no puede ahogar por completo en el fango de la corrupcion, la aspiracion á la pureza, que á su origen debiera.

Si el alma humana la persigue con afán incesante, ¿què no sucederá cuando guiada por los sublimes destellos de la fé trata de realizar sus nobles aspiraciones y no contenta con proscribir toda accion que mancha, la erige un altar hasta en el más oculto rincón del pensamiento?

Por eso la devocion á Maria Inmaculada estaba en todos los corazones aún antes de ser declarado dogma de fé; por eso España, tierra clásica de la religion y de la hidalguía, la ofrece como un solo corazón plegarias fervorosas, las jóvenes la ofrecen cánticos y flores, el ejército rinde sus gloriosas banderas ante su excelsa patrona y los ancianos la saludan con fervoroso afán viendo en ella esperanza de nueva vida.

Ella simboliza el triunfo del bien, la aurora de nuestra redencion y su nombre despierta en las almas algo que no puede ser expresado pero sí sentido, algo que proyecta suave luz sobre nuestras discordias, sobre nuestros egoismos y miserias.

En vano el arte se pondrá al servicio del sensualismo; en vano la ciencia tomará sendas extraviadas mirando á la tierra en vez de mirar al cielo; en vano el interés tratará de ahogar con el ruido del oro los gritos del corazón; en vano los discordantes gritos del sensualismo desbordado tratarán de ahogar las celestes armonías que nos elevan al contemplar las maravillas de la creacion; la bacanal de los cristianos que olvidan su origen divino no ha de ser más poderosa que la depravacion del pueblo romano que no logró apagar por completo de las almas la aspiracion á la pureza; y en medio de las revueltas olas de las enconadas pasiones, Maria Inmaculada será siempre risueña esperanza de regeneracion para la humanidad que hacia ella se siente impulsada por aspiracion irresistible, comprendiendo que el poder de la que venció á Luzbel es bastante para devolver el reposo, para enfrenar la rabiosa ira de quien no pudiendo crear se goza solamente en destruir.

Federico Iriarte de la Banda.

SECCION DE NOTICIAS.

La última moda de sombreros de teatro, para señoras, son las tocas y formas pequeñas. Los modelos más característicos son de terciopelo dalia, coral, verde esmeralda y azul, con copas plegadas, abullonadas ó bordadas de pasamanería de oro, plata ó acero.

Sus adornos consisten en diademas de azabache, bordes de pluma, flores de terciopelo y seda, y lazos bonitos y variados.

¡Ya era tiempo de que las novedades de señora vinieran en auxilio de los espectadores masculinos, condeando á desaparecer entre los promontorios de cintas y plumas que afeaban los lindos rostros de nuestras paisanas!

Veremos la duracion de tan bienhechora moda.

En la solemne misa que se celebrará mañana en la Catedral, en honor de la Purísima Concepcion, dará la bendicion papal el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una real orden de gran interés para las viudas y huérfanos que cobran pensiones del Estado.

Para justificar el derecho á la pension, no necesitan presentar testamento ni informacion alguna judicial, trámites que á veces producen á los interesados gastos

superiores á la cantidad que han de cobrar, sió que bastará con una informacion administrativa ante el administrador de Hacienda de la provincia.

El general Hidalgo tiene terminadas las reformas que han de introducirse en el cuerpo de carabineros.

Por real decreto, fecha 30 de Noviembre último se autoriza la celebracion de exámenes de estudios libres en el próximo mes de Enero.

En su consecuencia, la direccion del Instituto de segunda enseñanza ha dispuesto que los aspirantes presenten sus solicitudes en la Secretaria de aquel establecimiento, desde el 15 al 30 del corriente, debiendo verificarse dichos exámenes el día 24 de Enero.

Los interesados se presentarán oportunamente en la Secretaria del establecimiento á identificar su persona y pagar los derechos correspondientes, según lo dispone la legislacion vigente.

El Nervion de Bilbao llegado anteayer dedica un artículo á la villa de Castro Urdiales, en cuyo próspero porvenir se fundan muchas esperanzas.

Anunciada ya la subasta para las obras de construccion del ferro-carril desde San Julián de Musques, tan luego como este se construya, Castro quedará unido á Bilbao gracias al ferro-carril de Triano.

El porvenir comercial de Castro presenta para lo futuro un aspecto muy halagüeño.

Con un puerto en perspectiva y próximo á terminar el ferro-carril minero de Alen, es más que probable que en breve sea allí la vida completamente distinta de lo que es hoy.

La animacion y movimiento que en gran escala se desarrollarán—dice El Nervion,—vendrán indudablemente á reemplazar á la tranquila y sosegada vida que hoy disfrutan los castreños.

La fiebre del trabajo todo lo ha invadido y hoy los intereses puede decirse que son comunes entre castreños y bilbainos, y al desarrollar la explotacion minera en gran escala saldrán beneficiados ambos pueblos.»

Segun telegramas recibidos de la Habana, anteayer á las seis de la mañana entró en aquel puerto, sin novedad á bordo, el vapor correo Alfonso XIII, procedente de Santander y Coruña.

La Comisaría de guerra hace saber que debiendo contratarse por el término de un año el suministro de acuartelamiento, alumbramiento y combustible necesario para las tropas del ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en esta plaza, tendrá lugar el día 21 del actual á las once de la mañana una pública y formal licitacion en dicha Comisaría sita en el cuartel de San Felipe, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto desde esta fecha en la expresada Dependencia todos los días no feriados de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Don Braulio Setien ha solicitado autorizacion para construir un horno de cal en Bareyo.

Antonia Ortiz, viuda, con dos hijos, uno de tres años y otro de 15 meses, se encuentra en la mayor miseria y sin tener donde dormir, pues lo hace en el suelo, Asilo 5, bohordilla.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Valdáliga y en el inmediato lugar de La Verde.

En un pueblo de Prusia se ha casado un obrero de 95 años con una mujer de servicio que contaba 112 primaveras. Lo gracioso del caso es que los dos ancianos se habían dado palabra de casamiento hace más de cincuenta años, esperando uno y otro á realizar sus propósitos á que hubiesen mejorado de posicion.

Desgraciadamente, los recién casados han contraido matrimonio con sólo siete pesetas de capital y un modestísimo ajuar.

Ha terminado el nuevo plazo legal que se señaló á la Compañía de los ferro-carriles del Norte para cumplir la obligacion de construir el ramal férreo de la estacion de Torrelavega al puerto de la

Requejada, sin que se haya puesto manos á las obras.

El Ayuntamiento de aquella villa, en vista de tanta burla, solo tolerada impunemente en un país desorganizado como el nuestro, ha dispuesto reclamar contra dicha empresa por la via procedente.

Es muy vergonzoso lo que sucede con la Compañía del Norte y sensible que tras tanto abuso no se oiga en las Cámaras la voz de protesta, pero protesta enérgica y repetida de nuestros representantes.

Al fin, tendremos que convencernos, si por acaso no lo estamos ya, de que muchas de esas cosas suceden acá por hallarnos completamente huérfanos de representacion.

Los mozos á quienes por no haberseles encontrado en su domicilio no se les haya entregado las papeletas de citacion para el sorteo que se celebrará pasado mañana, deben pasar á recogerlas á las oficinas del Negociado del Ayuntamiento.

Anteanoche á las diez falleció en esta ciudad el virtuoso sacerdote don Juan Conde, beneficiado de esta Catedral.

Su muerte ha sido sentidísima en Santander, donde disfrutaba el señor Conde de generales simpatías.

Enviamos nuestra expresion de sentimiento á la atribulada familia del finado.

La nómina de Diciembre, tanto de clases activas como pasivas, se pagará antes de Noche Buena, y al efecto los habilitados remitirán á Madrid la documentacion correspondiente el día 10 del actual.

Durante el mes de Noviembre último entraron en este puerto 112 buques españoles y 32 extranjeros, de los cuales eran de vapor 97 españoles y 32 extranjeros, y de vela 15 españoles; total 144 buques.

En el próximo mes de Febrero se verificará otro fenómeno astronómico visible en España. El cometa Encke debe pasar en dicho mes por su perihelio. Su cola es larga y podrá ser observada á simple vista. El cometa Encke, que fué descubierto hace 75 años, ha hecho desde ese tiempo unas 20 revoluciones al rededor del luminar del día.

Los dueños de la acreditada y antigua fábrica de pan de Santa Lucia, propiedad de los señores Hermosilla y Compañía, han adoptado un acuerdo laudabilísimo.

El día de la Santa del mismo nombre, 13 del actual, distribuirán entre los pobres de la poblacion, por medio de vales, 1.000 libras de pan.

Felicitemos á dichos señores por tan oportuna y humanitaria manera de celebrar el santo de su establecimiento.

Leandro; feliz tu afán, aunque ese pan no lo cobres; en cambio por ese pan hasta el cielo llegaran las gracias de muchos pobres.

La banda municipal ejecutará dos magníficos programas mañana y pasado, de once á una del día, en la plaza de la Libertad.

En uno de ellos figurará *La Sardana*, de la ópera *Garin*, del célebre Breton, perfectamente matizada.

No es dudoso augurar nutridos aplausos de los aficionados á la música selecta.

Dice un periódico que la Junta de la Marina mercante, de la cual es presidente un contralmirante de la Armada y secretario un capitán de navío, acordó por unanimidad tomar en consideracion la propuesta presentada por uno de los señores vocales, pidiendo la abolicion del turno en el practicaje de los puertos de España.

Se encuentra en esta ciudad el buzo de Cartajena don Francisco Hernandez Castillo, contratista de la extraccion de los restos del vapor *Cabo Machichaco*.

Dicho señor abrió ayer su cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España y telegrafió para que inmediatamente venga el material y el personal que necesita para proceder á la realizacion de su compromiso.

Frente al sitio de la catástrofe construirá sin pérdida de momento un barracón provisional, que será destinado á deposito de materiales.

Los trabajos de extraccion comenzarán en los primeros días de la segunda quincena

del mes actual, propoñiéndose el señor Hernandez dejar cumplido su compromiso antes del termino estipulado y á completa satisfaccion de la Junta de Obras del Puerto.

Si así resultara, como no dudamos, celebrariamos que el pandero hubiese caído en tan buenas manos y que á la par fuera el negocio de positivos resultados para el contratista.

De esa manera.... *tutti contenti*.

Los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año correspondientes á los partidos judiciales de Cabuérniga, Laredo, Santander, Santoña, Reinoso y Torrelavega, se presentarán mañana muy temprano, al jefe de la zona de reclutamiento en esta capital.

Sigue dando juego la cuestion *panadera* iniciada últimamente por un periódico y secundada por el dueño de la tahona *La Constancia*.

Otros tres individuos del gremio le han seguido, publicando comunicados en la prensa y manifestando que ellos no venden pan falto de peso y que por tanto ni roban al consumidor, ni son *criminales de oficio*, como les llamó el articulista.

De suerte que, desgraciado del dueño que no se exhiba, porque queda bajo el anatema de llevarse lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Todo está bien; pero la capa no parece, pues cualquiera de los días en que se verifica repeso no se marcha el concejal que funcione de Providencia de pobres sin llevarse algo con que alimentarlos aquel día.

Verdad es que los panaderos confían y han confiado desde hace algunos años en la apatia de los concejales para *sisar* el pan que han tenido por conveniente, á los consumidores, á despecho de lo que ha dicho la prensa; y si ahora se revuelven, es porque uno de ellos se ha lanzado al público á decir que él no ha robado nunca.

Si los concejales nos hubieran escuchado, tiempo hace que el consumidor llevaria lo suyo y quizá algun panadero estaria purgando sus culpas.

Reunidos los diputados por Castilla han resuelto presentar una proposicion de ley pidiendo el establecimiento de un derecho de entrada á los trigos extranjeros que permita á la produccion española asegurar el precio compensador de 41 y medio reales fanega.

Dice *La Discusion* de la Habana:

«El guardia municipal que presta servicios en la Alcaldía del barrio del Pueblo Nuevo, encontró ayer al medio día en una calle de ese barrio á don Amadeo Agüero y Alvarez, de 13 años, natural de Santander.

El niño no cesaba de llorar y estaba aterrizado y solo decia: «Que me lleven á donde está mi pobre padre: á Santander.»

El guardia creyó que se trataba de un demente y lo llevó á la Casa de socorro de la segunda demarcacion.

El doctor Secchi lo reconoció escrupulosamente y pudo convencerse que solo se trataba de un individuo atacado de la nostalgia que produce el alejamiento de las personas y de los lugares más queridos.

En la Casa de socorro lo vimos. Tenia las facciones desencajadas y á cada momento trataba de huir hacia la calle; haciéndose necesario que lo detuvieran las personas que allí se encontraban, revesa ser muy inteligente.

—¿Como vivistes á la Habana, le preguntamos.

—Completamente engañado.

—¿Quién te trajo?

—Don Buenaventura Fernandez, que vive en la calle de Jesus Peregrino.

—Reheneos lo pasado.

—Fernandez ha dado un viaje recientemente á España.

Fue á Santander, donde reside mi padre, don Diego Agüero y Gonzalez.

Este es corredor de casas.

Este señor es el anciano que días pasados apareció muerto en una habitacion de la calle del Arcillero.

Por mediacion de mi padre, Fernandez compró dos.

Al regresar para esta isla, en el *Maria Cristina* hace unos días, Fernandez con anuencia de mi padre me trajo. Me habia prometido que me pondría

en una academia á aprender lo necesario para poder llevar los libros de una casa; que así que concluyera los estudios me estableciera.

Pasaron días y días y yo no veía que don Buenaventura cumpliera lo ofrecido.

Antes por el contrario me enteré de que trataba de colocarme de último dependiente de su bodega.

Por esa razon me hui de su casa. Hace dos días que no como, y todas las personas, principalmente los guardias de orden público y los municipales, me infunden temor, porque creo que me van á hacer daño.

En la sesion municipal de anteayer no se resolvió asunto alguno de interés general.

Quéjase la prensa bilbaina de los muchos robos que estos días viene cometiendo en aquella villa.

El día 4 del corriente fué sustraída una capa de los colgadores del café de la Ribera; se verificó otro robo de 75 pesetas y varias ropas en una casa de la calle de Iturberri, un reloj de oro con cadena del mismo metal en el vapor inglés *Muñelasu* y en la madrugada del 5 robaron en el escritorio de don Carlos Yensen establecido en la Gran Via, 104 pesetas de los cajones de la mesa del despacho.

Ayer vimos con verdadera satisfaccion que en los linderos de los jardines del *boulevard Aparicio* se están haciendo plantaciones de árboles.

Esta buena reforma ha de conseguir dos fines; acotar los terrenos donde no se debe pisar y que en las temporadas de verano pueda pasearse por aquellos caminos, que resultarán así perfectamente sombreados.

Decididamente el jueves próximo comenzará á funcionar en nuestro teatro la compañía de zarzuela, cuya lista de personal aprobada por el señor Alcalde, es como sigue:

Maestro director y concertador, don Federico Reparaz.

Director de escena, don Francisco Villegas.

Primera tiple dramática, señorita doña Francisca Ruitor.

Primera tiple ligera, señorita doña Antonia Segura.

Primera tiple cómica, doña Maria Pizarro.

Tiple matrona, doña Asuncion Vargas.

Otra tiple, doña Constanza Rios.

Tiple característica, doña Concepcion Fernandez.

Primeros tenores, don Ricardo Pastor y don Gabriel Rivas.

Primer baritono, don Luis Mendizabal.

Primer tenor cómico, don Eduardo Garro.

Primer bajo, don Valentin Gonzalez.

Segundo baritono, don Alfredo Suarez.

Segundo bajo, don Manuel Ganga.

Característico, don Antonio Rodriguez.

Actores cantantes, don Francisco Villegas y don Antonio Segura.

Comprimarias, doña Adela Hult, doña Josefa Garcia y doña Antonia Lopez.

Comprimarios, don José Villalba, don José Gayé y don Francisco Garcia.

Apuntadores, don José Calatayud y don Enrique Pérez.

30 coristas de ambos sexos.

Sastreria, Peris.

Archivo, Fiscowich.

Peluqueria y guardorropía, don Eufemio Linacero.

Maquinista, don Aquilino Gonzalez.

Nuestro estimado amigo D. Amancio Bengoa ha sufrido un nuevo ataque nervioso, habiéndosele administrado la Extremauncion.

Deseamos vivamente la mejoría del enfermo.

Dentro de breves días se exhibirá en los escaparates de la *Camiseria Cubana*, en la calle de la Blanca, un precioso Niño Jesús que las monjas del Convento de Miranda regalan á la persona que obtenga un número igual al del premio mayor de la loteria Nacional que se verifique en Madrid en la última jugada del mes de Enero próximo.

Las papeletas se expenden en el mismo establecimiento propiedad del señor Gouland.

SE RECOMIENDA EFICAZMENTE LA «EMULSION SCOTT» A LOS ENFERMOS CONVALESCIENTES DE LARGAS ENFERMEDADES.

(Desconfiar de las imitaciones)

Santiago 24 noviembre 1895.

He hecho frecuente uso en mi práctica médica de la Emulsión de Scott, y he obtenido con esta preparación notables resultados en muchos casos de escrofulosis, raquitismo y en algunos de bronquitis crónica. También la he empleado con éxito, siempre que he tenido necesidad de dar tono y vigor á enfermos depauperados por largos padecimientos. Felicito á usted sinceramente por el acierto que ha tenido en hacer agradable y de fácil digestión una substancia tan ingrata y poco tolerable como el aceite de hígado de bacalao, adicionando á sus buenos efectos terapéuticos los no menos importantes de los hipofosfitos alcalinos.

Dr. NARCISO ACOSTA CODESIDO. Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Santiago y médico 1.º de número del gran Hospital de Santiago.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escríva. Su autor el farmacéutico D. J. Escríva de Barcelona, (Fernand VII. 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 5

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientres** y privilegiado **braguero céntrico** P. M.; (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

En todas partes se buscan personas inteligentes para hacerse cargo de una agencia. Ofertas rotuladas *Buena ganancia* dirigir á la administración del *Diario de Barcelona* en Barcelona.

De la Agencia Postal.

Madrid 5 de Diciembre de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío: La sesión celebrada ayer por el Congreso puede decirse que fué una de las menos importantes; aunque el señor Mella quiso hacer ruido no lo consiguió. Si hubiera hablado en otro lugar, el Ateneo, por ejemplo, se hubiera aplaudido al hábil polemista, pero en el Congreso no se aplaudió al diputado.

Tampoco en la alta Cámara fué grande la animación, pero debemos fijarnos en lo que allí se dice, porque se exponen ideas importantísimas en las que es lástima no se fije, como debiera la opinión pública para saber á qué atenerse.

Se habla en el Senado, y nadie atiende. Todos se fijan en si el señor Salmeron es partidario de la descentralización cubana, y preocupados con esto, no escuchan al señor Puigcerver, Ministro de la Corona en la actualidad, que dice debe tener el Estado la menor intervención posible en la enseñanza.

Si todos los ministros pasados presentes y futuros, profesasen en esta cuestión las mismas ideas que el señor Puigcerver, no estamos hoy muy medrados en lo que á instrucción se refiere; pero ¿cómo estaríamos luego?

El Estado debe tener la menor intervención posible en la enseñanza.

Oyendo esto no hay más remedio que contestarle, como lo ha hecho el señor Fabié, diciendo que si el Estado no tuviera más misión que la ejecutiva de realizar el Derecho, quedaría como ha dicho un gran pensador, convertido en un simple guardia civil.

Decir á estas alturas lo que dice el señor Puigcerver, es demostrar bien claramente que dicho señor no puede, ni podrá mientras no cambie de ideas, gobernar bien á España.

Precisamente uno de los mayores males que sufre nuestro país, es la falta de instrucción. Seguramente no hay en Europa nación alguna donde el número de habitantes que no saben leer ni escribir llegue á cifra tan alta como en la nuestra. Todos los gobiernos se preocupan en fomentar la enseñanza en sus respectivos países, y leyendo la prensa de todos ellos, (los países) se ve que hay quejas, si, que en todas partes se lamentan de que las cosas no se realizan á gusto de todos pero, esas quejas y esas lamentaciones de la situación de las naciones europeas no son tan continuas ni tan sinceras como en España. La lucha de los partidos hace que en el extranjero se pinte fea la situación porque al partido tal no le conviene que el partido cual goce de gran crédito que pueda perjudicar al otro; aquí en España no ocurre esto; aquí no es un periódico de estas u otras ideas políticas el que se queja: son todos sin distinción alguna, y esto quiere decir que el mal se siente por todos los españoles,

una vez que lo mismo deploran lo que ocurre los periódicos afiliados á los partidos políticos que los que viven en la independencia.

Es verdad también que en esto entra por mucho el carácter de los habitantes de una nación. En unas, los más, el saber ocupa el punto que le corresponde, elevándose siempre; mientras que en España al que desputa un poco, al que por no ser tan ignorante como otros muchos, sobresale, se procura hundirle, primero en el descrédito y después en el olvido, en vez de colocarle en lugar visible de todos á fin de que les sirva de ejemplo y estímulo.

Así se explica que en España en lugar de dedicarse muchos hombres al estudio, busquen la posición que anhelan acudiendo, no á las aulas sino á los círculos donde la influencia es gran impulsor para el encumbramiento. Y siendo así, ¿qué falta hace que el Estado se ocupe de la enseñanza? Lo que hace falta es influencia, y el estado ya la tiene, aunque no el Estado ó nación española, sino el cuerpo político de esta nación.

Así también se explica que en el extranjero no tengamos esa influencia ó tengamos muy poca, y en cambio el extranjero la tiene sobre nosotros no pequeña.

Algo hemos despuntado en ciencias, algo en estas, algo, en una palabra, en todos los ramos del saber humano. Cojeda la Historia y vereis como siempre que hemos sobrepasado, el Estado contribuyó en gran parte á ello. Pero aquellos tiempos ya pasaron. El señor Puigcerver dice ahora que el Estado debe intervenir lo menos posible en la enseñanza. La enseñanza no debe por lo visto, entrar en lo que se llama Dirección del país. Debe el Estado ocuparse de dictar leyes para ejecutar el Derecho, y lo demás no es cuenta suya.

Sin embargo de esta afirmación surge una duda, y como el señor Puigcerver no la ha desvanecido, dejamos su solución á nuestros lectores.

La duda es esta. Si el Estado no debe ocuparse de la enseñanza, ¿á quién le corresponde esa ocupación? ¿Quién debe cuidarse de que en los cerebros españoles haya idea de lo que son todas las cosas, para poder realizarlas? Porque mal podrán hacerse si no se sabe lo que son. Además, que así como en otros países se estudia, y á consecuencia del estudio y la enseñanza surgen industrias nuevas, así también podría suceder esto si el Estado español hiciese lo contrario de lo que dice el señor Puigcerver. Pero ya que el Estado no debe hacerlo, ya que el Estado no debe enseñarnos para que los españoles no nos limitemos, como hacemos ahora, á copiar á los extranjeros en todo, ¿á quién le corresponde ese deber?

De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.

Carmén.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 6.

Los ministros reunidos en Consejo han acordado acortar la discusión del debate político con objeto de poner á la orden del día la cuestión arancelaria y que quede aprobada antes de las vacaciones de Navidad.

Coméntase en Italia la cesión de la Isla de Peregril por el sultan de Marruecos al gobierno inglés, temiéndose fundadamente que Inglaterra convierta la Isla en otro Gibraltar.

A consecuencia de los grandes temporales de aguas que se han desencadenado en Valencia, se ha desbordado el río Júcar y se han inundado los pueblos de Fortaleny, Alcira, Carcagente y otros, teniendo que subirse á los tejados de las casas los vecinos para librarse de la invasión de las aguas.

Es probable que mañana empiece en el Congreso la discusión del Código de Comercio. Piensan intervenir en este debate muchos señores diputados.

El periódico oficial publica hoy el decreto creando un cuerpo de contabilidad.

Los diputados por Cataluña han acordado en reunión celebrada hoy combatir el proyecto de reforma arancelaria.

El presidente del Consejo ha negado

en absoluto que haya presentado la dimisión de presidente del Congreso el Marqués de Vega de Armijo.

Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres en la Catedral por el alma del Cardenal Fray Ceferino Gonzalez, oficiando de pontifical el Nuncio de S. S. y asistiendo al acto extraordinaria concurrencia.

En la causa del proceso incoado contra el Padre Corbato por injurias á la Real familia, el fiscal pide once años de presidio para éste.

May en breve se verificará la vista del proceso.

La Cámara italiana ha aprobado con urgencia la prórroga del *modus vivendi* con España.

Se han descubierto billetes falsos de la serie de 25 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886.

La falsificación está mal hecha: distinguense en la estampación, que es borrosa y apagada y faltan las cabezas trasparentes.

Sigue en el Congreso la discusión del debate político.

Esta tarde ha versado la discusión sobre el republicanismo de unos y el monarquismo de otros entre los señores Marenco y Conde de Xiquena, haciéndose puramente la cuestión personal produciéndose un tumulto indescriptible entre la mayoría y la minoría republicana, no pudiendo el presidente dominarle.

Es probable que el señor Gullon presente la dimisión del cargo de Director del Banco de España por estar en desacuerdo con el señor Ministro de Hacienda, acerca del plazo que debe concederse para la renovación de las obligaciones del Tesoro, pues el ministro pretende que el plazo sea de tres meses mientras el Banco quiere que se le concedan seis.

Por más que en los primeros momentos se creyó había entablado un lance de honor entre los señores Xiquena y Marenco por la discusión habida en el Congreso, á última hora dícese que ha quedado arreglada satisfactoriamente la cuestión entre los dos diputados.

VARIEDADES

¡REGENERANDI ACTUS! (1)

A MI BUEN AMIGO

DON BARTOLOMÉ PEDRO CORTÉS Y ALBA.

Cual religioso canto que inspiran los horrores de que es víctima aleva la pobre sociedad quisiera que mi lira, de miedo enmudecida del Dios de los cristianos lograra la piedad. En este angosto paso; en este gran destierro al crimen nos conducen las garras del error porque los vicios mandan, se impone la anarquía é impera la locura sin ley ni compasión. ¿Por qué tanto desastre, por qué tal desventura? ¿En dónde está la causa del hombre ser tan vil que todo lo aniquile, que todo lo amenace queriendo el edificio social hoy destruir? ¿Qué fué de aquellas glorias á fuego conquistadas;

de aquella sangre íbera que arroyos á tropel formaba presurosa sedienta de victorias grandiosas, conquistadas en suelo aragonés?... El nombre de la patria, el genio de sus reyes baluarte fueron siempre de triunfos sin igual y hoy fuego y sangre emplean los hombres despidados buscando como fieras su sed donde saciar.

(1) Escrita para el certámen literario de Zaragoza en honor de la Virgen del Pilar. Tema.—Composicion lírica, religiosa ó moral.

Horrible desconcierto, fatal desequilibrio que solo trae por lema brutal desolacion.... ¡Oh cuadro tenebroso, aparta de mi vista los tótricos colores que observo en derredor! ¿Acaso, noble España, tus hijos renegaron del nombre de la madre que honrada les dió el sér?... | sér?...

¿Acaso se deciden furiosos á hacer trizas tu rica é inmarcesible corona de laurel?... Momentos de arrebatado que arranca de la mente la esencia de lo noble, la idea de virtud... Instantes pasajeros; ¡ue el mundo en su delirio no ve los grandes rayos de la divina luz. Por fausto de los ricos y el hambre de los pobres con furia se repelen las fuerzas de los dos; y es mal que profundiza por falta de creencias que son las que Pelayo valiente sustentó. Decid, aragoneses: ¿con qué enseña luchasteis en cien y cien batallas que hubisteis de reñir?... ¿Por qué en la lucha nunca torcieron vuestro | brazo

ni en lides desiguales doblasteis la cerviz?... Porque inspirados todos de Cristo en las doctrinas

moriais por la patria, por Dios y la moral llevando como escudo de vuestros corazones la fé con que os brindara la Virgen del Pilar. Su sangre así vertieron mujeres que buscaron en muy rudos combates el ramo de laurel, movidas de amor patrio, de ciego amor de madre, de amor á Zaragoza, de inquebrantable fé.

¿Dó fueron nuestros bríos? ¿Dó están esos | alientos?

¿Qué ha sido de la sangre de aquel fiero león?... ¡Oh triste retroceso; terrible desencanto!... Murieron porque el pueblo no lucha ya por Dios.

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

PUBLICICO

Ya está Diciembre en campaña el mes de las golosinas, de los sabrosos manjares y las mejores bebidas. La fabricación la hacemos incesante noche y día. para poder dar abasto á demandas recibidas. ¡Qué calidad nos resulta tan sana y tan exquisita! ¡Qué Gran Chartres Escarcha! ¡Qué Eliar Ants Zorrill!

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.



FOTOGRAFIA

CLAUDIO GOMEZ

MARILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO) SANTANDER.

NOTAS CONSOLARES

PARA MÉXICO. Nuevo Modelo.

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Se venden en la imprenta de este periódico.

¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2.

LABORATORIO QUÍMICO DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director, Libertad 1, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,
Curan el Dolor de Cabeza,



ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,
AFECCIONES del HÍGADO.
FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras de Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Maqués de Icañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganado contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta
CAJO (SANTANDER.)

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
IMPOTENCIA, Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas, á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion preñataz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fobres amarilla, escrófulas (tumores), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administracion: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

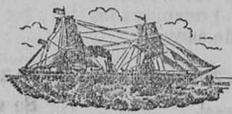
Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONIA de 4.500 »
CAFOFINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 12 de Diciebr.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SATURNINA	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de		

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque.

Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de riesgos marítimos ó el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar carta y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 26 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5. Teléfono num. 37.

EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Porco Escelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

YAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8=D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25= on Crispulo Ordoñez, Martillo 1 y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SVS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacia de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.ª